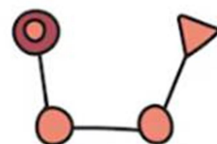


ORIENTACIÓN



NORMATIVA

COTO 2026



FEC△MAD  
FEDERACIÓN DE ORIENTACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA





CIRCUITO DE ORIENTACIÓN DE TOLEDO

COTO'26

NORMATIVA 2026

El **COTO'26**, (Circuito de **O**rientación de **T**oledo), se desarrollará durante el año 2026.

1º) ORGANIZA

La organización técnica recae en el CD. Deporte Integral - Toledo Orientación, en el CD. Navalcán Orientación y el CD. Montañismo Torrijos, así como en todos aquellos clubes de las localidades donde se celebren competiciones que así lo soliciten, aceptando cada organizador el compromiso del cumplimiento del Reglamento de Orientación vigente y las normas técnico-administrativas aprobadas para la temporada 2026 por la FEDO (Federación Española de Orientación) y la FECAMADO (Federación Castellano-Manchega del Deporte de Orientación).

2º) CALENDARIO

El calendario no se considera cerrado. Podrá variarse el número de pruebas en beneficio de la calidad de la competición.

El siguiente calendario de competición es una “declaración de intenciones”. Hay fechas pendientes de concretar y solicitudes pendientes de ser aprobadas para poder confirmar la celebración de alguna de las pruebas propuestas.

	01 FEB	Burguillos-Norte (Burguillos) Organiza: Toledo-O		13 JUN	Aún por determinar Organiza: Navalcán-O
	01 MAR	Pinares de Yuncos (Yuncos) Organiza: Toledo-O		27 SEP	Noez-Urbano (Noez) Organiza: Toledo-O
	14 MAR (*)	Colmenar del Arroyo (Madrid) Organiza: FEMADO		31 OCT (*)	Valdelatas (Madrid) Organiza: FEMADO
	15 MAR	Dehesa de Navalcán (Navalcán) Organiza: Navalcán-O		15 NOV	Torrijos (Toledo) Organiza: Montañismo Torrijos
	12 ABR	La Bastida (Toledo) Organiza: Toledo-O		12 DIC (**)	La Fuente del Moro (Toledo) Organiza: Toledo-O
	26 ABR	Olías-Urbano (Olías del Rey) Organiza: Toledo-O		13 DIC (**)	La Fuente del Moro (Toledo) Organiza: Toledo-O
	10 MAY	Añover de Tajo Organiza: Toledo-O			

* Liga de Madrid. Prueba valedera para el COTO'26 / ** Liga de Castilla-La Mancha. Prueba valedera para el COTO'26





3º) CATEGORÍAS

CATEGORÍAS		EDADES
M/F 12	Alevín	12 y menores en 2026
M/F 14	Infantil	14 y menores en 2026
M/F 16	Cadete	16 y menores en 2026
M/F SENIOR	Categoría abierta	Cualquier edad
M/F VETERANO	35-40-45-50	Entre 35 y 54 años en 2026
M/F MASTER	55-60-65-70 y >	55 años y más en 2026
OPEN FAMILIAR	Iniciación niños y familiar	Hasta 16 años, siempre acompañado por un responsable mayor de 18 años.
OPEN NARANJA	Iniciación adultos	A partir de 18 años

4º) INSCRIPCIONES

Inscripción a cada una de las carreras:

FEDERADOS: Todas las inscripciones se realizarán a través de la dirección web <https://sico.fedo.org/>, hasta las 23:59 horas del martes anterior a la prueba. Todos los inscritos posteriormente tendrán un recargo de 2,00 € (incluido el día de la prueba), estando condicionada la inscripción a la existencia de mapas. Está inscripción fuera de plazo, se deberá tramitar directamente con el club organizador a través de los medios de contacto puestos a disposición de los participantes.

En nuestra web tienes un tutorial dónde te guiamos para hacer tus inscripciones a través de esta plataforma de la Federación Española de Orientación.

NO FEDERADOS: a través de la aplicación disponible en este enlace: <https://orito.azimutclm.es/>
Seleccione la prueba y rellene los campos solicitados. No es necesario ningún registro previo.

Cuotas:

Cada club organizador anunciará con antelación suficiente la información relativa a cada prueba y las condiciones de participación (horarios, inscripciones, pago cuotas y mapas de acceso a la zona de competición).

Aquellos participantes que deseen inscribirse en el COTO'26 sin pertenecer a ningún club o asociación, serán tratados como Independientes y tendrán los mismos derechos de clasificación que los miembros de los clubes.

Cuando la celebración de una prueba COTO'26 sea valedera para otra competición (LEO FEDO, LIGA FEMADO o LIGA FECAMADO), los precios aplicables serán los de la competición de ámbito superior.





CATEGORÍAS	Federados	NO Federados	Alquiler Tarjeta-e
12-ALEVÍN	4,00 €	7,00 €	2,00 €
14-INFANTIL	4,00 €	7,00 €	2,00 €
16-CADETE	4,00 €	7,00 €	2,00 €
SENIOR	9,00 €	12,00 €	2,00 €
VETERANO	9,00 €	12,00 €	2,00 €
MASTER	9,00 €	12,00 €	2,00 €
OPEN FAMILIAR (*)	4,00 €	7,00 €	2,00 €
OPEN NARANJA	4,00 €	7,00 €	2,00 €
Cuota familiar (**)	18,00 + 4,00 €	no aplica	2,00 € / tarjeta

(*) Deben inscribirse todos los que tomen la salida en la prueba. NO es una inscripción por núcleo familiar o grupo de amigos.

(**) Bonificación cuando hay dos deportistas de la misma unidad familiar y que convivan en el mismo domicilio, ambos mayores de 18 años, con licencia de temporada FEDO. Cada miembro adicional debe pagar 4,00 € de inscripción, independientemente de su categoría. En caso de que se cumplan estas condiciones, hay que marcar la casilla correspondiente al hacer la inscripción de cada miembro de la unidad familiar, indicando claramente en las observaciones el nombre de la familia

El incremento de cuota en los corredores "NO federados" corresponde a los 3,00 € de seguro de prueba que es necesario contratar en caso de no disponer de licencia federativa para la temporada 2026.

5º) SISTEMA DE CONTROL

Los organizadores realizarán la gestión de clasificaciones y tiempos con el sistema de control Sportident. Todos los participantes deberán correr con tarjeta de control electrónica Sportident.

Aquellos participantes que no dispongan de tarjeta electrónica, podrán alquilarla a la organización de la prueba por un importe de 2,00 € en cada carrera, comprometiéndose a su custodia y devolución al finalizar el recorrido (hay que depositar una fianza de 50,00 € que serán devueltos al entregar la tarjeta, o dejar en custodia el DNI).

El corredor que deteriore o pierda la tarjeta electrónica alquilada, acepta, por el hecho de tomar la salida, abonar la diferencia del valor de ésta (48,00 €).

6º) MATERIAL E INDUMENTARIA

Los participantes deben aportar su propia brújula. No se alquilarán brújulas.

El mapa lo facilita la organización.





Tarjeta electrónica en todas las categorías (si no la tienen en propiedad la pueden alquilar).

Procurarán vestir con los medios de protección necesarios para esta práctica deportiva: polainas o calcetas, calzado deportivo resistente, ropa que cubra las piernas, vendaje de tobillos, etc.

7º) HORAS DE SALIDA

Una vez cerradas las inscripciones, los técnicos de cronometraje Sportident procederán al sorteo de horas de salida entre los participantes. El jueves anterior a la competición (o lo antes posible,) se publicarán los listados con las horas de salida asignadas a todos los orientadores.

En el Centro de Competición habrá un servicio de Secretaria para resolver posibles incidencias. No es necesario pasar por este servicio. Los participantes se dirigirán directamente a la Zona de Salidas unos minutos antes de la hora asignada.

En la zona de Salida, los participantes serán llamados por los Jueces por orden de hora asignada. Cuando les corresponda, pasarán a la zona de entrega de mapas y realizarán todo el protocolo de salida antes de comenzar su recorrido.

Habrà un intervalo mínimo de dos minutos entre participantes de la misma categoría.

8º) COMPETICIÓN

Cada corredor realizará su carrera pasando por el triángulo de salida y por todos los controles en el orden establecido, introduciendo o posando la tarjeta electrónica en las bases dispuestas para ello a su paso por cada uno de los controles.

Todos los controles dispondrán de pinza clásica que sólo será válida en caso de fallo de la base Sportident. Si falla el sistema electrónico (no pita la base ni se enciende la luz roja), se picará con la pinza clásica (clavitos) en una de las casillas que lleva el mapa impresas para tal propósito.

Las carreras se regirán por el Reglamento de Orientación de la FEDO (Federación Española de Deportes de Orientación) y de la FECAMADO (Federación Castellano-Manchega del Deporte de Orientación). Para lo no contemplado en el mismo, por las normas generales de la Federación Internacional de Orientación (IOF) y por la presente normativa.

Dependiendo del número de participantes, la organización se reserva el derecho de dividir categorías, aumentando el número de estas o agrupar otras, por escasa participación.

9º) DESCALIFICACIONES

Los participantes están obligados a guardar silencio en todo el recorrido de la prueba. Serán descalificados aquellos que informen a otros de la posición de los controles.





Igualmente, están obligados a prestar auxilio a aquellos corredores que se encuentren accidentados. Incluso deberán abandonar la prueba para prestar dicho auxilio si fuese necesario. Aquellos participantes que así no lo hicieran, automáticamente serán descalificados por conducta antideportiva.

Solamente se podrá utilizar, para realizar la prueba, el mapa con el recorrido (aportado por la organización) y la brújula. Aquellos participantes que utilicen medios electrónicos para ayudarse en el recorrido serán descalificados, no pudiendo puntuar en la carrera.

Todo participante que se retire de la competición debe pasar por meta e informar de su abandono, de esta manera podemos conocer el número exacto de participantes que quedan en competición.

Errores en la Organización:

En el deporte de Orientación hay un gran número de variables que pueden dar al traste con todo el trabajo previo de la organización, un control mal colocado, un control que ha sido sustraído, fallos de impresión en los mapas, fallos en la elaboración de la descripción de controles etc. Cuando el error sea achacable a la organización y el Jurado Técnico lo autorice, y gracias al sistema Sportident, se pueden anular los tramos anterior y posterior al punto de control donde se ha producido la incidencia, de manera que el resto del recorrido es perfectamente válido, y se puedes completar la competición.

De modo que si se dan estas circunstancias continuad con vuestro recorrido para mejorar vuestro resultado, dado que al finalizar la prueba se harán por parte de los técnicos de cronometraje Sportident los ajustes necesarios para validar la carrera. las correcciones oportunas para actualizar la clasificación, incluyendo las modificaciones aprobadas.

10º) CLASIFICACIONES

La suma de las puntuaciones en cada prueba dará lugar a la clasificación del COTO'26.

Cada participante solo podrá aparecer en una categoría, que será en la primera en que participe en el COTO'26. Posteriormente podrán inscribirse en una categoría diferente, pero ya no se tendrá en cuenta para la clasificación del circuito.

Sistema de puntuación:

A cada orientador que participe en una carrera del Circuito se le asignará una puntuación calculada de la siguiente forma:

Vencedor de cada categoría: 100 puntos.
Resto de corredores:
$$\frac{\text{Tiempo del Ganador}}{\text{Tiempo del Corredor}} \times 100$$





Los implicados en la organización de una prueba recibirán una puntuación igual a la media de sus cuatro mejores resultados. Solo podrán obtener puntos como organizador en tres pruebas.

Caso de que una prueba del COTO'26 coincida con la celebración de una prueba de otra competición (LEO FEDO, Liga FEMADO o Liga C-LM), se establecerá un sistema de equivalencias para que los participantes puedan sumar puntos a su clasificación en ambas competiciones.

Clasificación Individual:

Para elaborar la clasificación final individual en cada categoría, se sumarán los resultados de las mejores puntuaciones de cada orientador. Sólo se contabilizará el 60% + 1, del total de las pruebas disputadas.

El ganador del "Circuito de Orientación de TOledo", en cada categoría será aquél que obtenga una puntuación mayor. Sólo podrán optar al trofeo final aquellos corredores que hayan participado, como mínimo, en el 50% de las pruebas disputadas.

Si se produjese un empate en la clasificación, se situará primero aquél que tenga un mayor número de primeros puestos, sin límite del número de carreras. Si persistiese el empate, aquél que tenga un mayor número de segundos puestos y así sucesivamente. Para los desempates solo se tendrán en cuentas los resultados de las pruebas exclusivas del COTO'26 (no aquellas que coincidan con la Liga C-LM u otra competición en la que se subdividan las categorías COTO'26, las cuales obligan a aplicar el sistema de equivalencias para poder puntuar en las dos competiciones).

Las clasificaciones se publicarán de forma oficial en www.orientoledo.es

Categoría OPEN FAMILIAR:

Esta categoría tiene la consideración de iniciación, especialmente en el ámbito familiar e infantil. Se trata de conocer la Orientación y disfrutar de un deporte distinto y de una forma diferente. Pocas veces tendremos la oportunidad de realizar una práctica deportiva en familia, sin presiones ni agobios. No queremos fomentar la rivalidad mal entendida en edades tan tempranas, por lo que la dirección técnica del COTO'26 cree oportuno que NO se establezca una clasificación final. Los participantes recibirán la información con la aptitud y el tiempo realizado en su recorrido, pero no habrá una clasificación de dicha prueba, ni se hará un cómputo general COTO'26.

El COTO'26 es una competición abierta a todos, sin embargo solo podrán optar al trofeo final los participantes federados a través de la FECAMADO, ya sea con licencia de temporada o de prueba (individuales no pertenecientes a ningún club o asociación).

11º) ACLARACIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Una vez publicados los resultados de la competición correspondiente, se establece un plazo de cinco días hábiles para posibles reclamaciones a los resultados de la carrera. De no haber ninguna reclamación, transcurrido el plazo, pasarán a ser definitivos.





De aceptarse alguna reclamación, la Sección de Clasificaciones volverá a publicar la clasificación con los resultados derivados de la reclamación.

Se establece como dirección para formular las reclamaciones el correo electrónico del Club Deportivo Oriente Toledo (orientoledo@gmail.com).

Para facilitar el trabajo de la Sección de Clasificaciones, los participantes y clubes inscritos en el Circuito están obligados a proporcionar todos los datos y aclaraciones que puedan ser necesarios para conseguir que las clasificaciones sean rigurosas.

12º) ENTREGA DE TROFEOS

Trofeos individuales:

Los tres primeros clasificados de cada categoría individual recibirán un trofeo.

Los corredores que tengan derecho a Trofeo y no puedan asistir a la ceremonia de entrega, deberán designar a una persona que recoja el premio.

Obsequios:

La organización está en contacto con diversos patrocinadores para poder ofrecer diferentes obsequios a los participantes durante la entrega de trofeos COTO'26.

La Participación en cualquiera de las carreras contempladas en este reglamento es prueba firme de la aceptación de éste, que regula el COTO'26. La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto que afecte al desarrollo de este circuito provincial.

13º) RESPONSABILIDADES

La organización no se hace responsable de los daños que los participantes en el COTO'26 puedan sufrir o producir en terceros o propiedades, durante su participación en las diferentes pruebas.

Todo corredor, por el hecho de participar en el COTO'26, autoriza las publicaciones de imágenes realizadas durante la competición en las páginas web que den cobertura informativa a las pruebas. En el caso de menores, se considera que los padres o tutores legales admiten la publicación de imágenes en las cuales los mismos aparezcan individualmente o en grupo.

14º) CONTACTO

Para cualquier aclaración o sugerencia podéis contactar con:

Vicente Tordera Ovejero
Teléfonos 925 358 256 / 661 224 733
e-mail: orientoledo@gmail.com

